Alcaldía de MELGAR	**PROCESO:**	**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**
	NOMBRE DE FORMATO:	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO.**
	CÓDIGO:	**FOR-GCO-034**
	VERSIÓN:	**01**
	PAGINA:	**1 de 2**
	VIGENTE DESDE:	**2025/01/16**

CONTRATO ACEPTACIÓN DE OFERTA 473 M.C. 013 DE 2025	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21/04/2025**
TIPO DE PROCESO: MINIMA CUANTIA	
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** N° 65.823.628-3
REPRESENTANTE LEGAL: N/A	**C.C: N/A**
OBJETO: SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LOS MANTENIMIENTOS *PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LAS MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA* VIGENCIA 2025	
VALOR INICIAL: $39.800.000.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE)	
PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $39.800.000.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE)	
PRÓRROGA AL PLAZO: N/A	**SUSPENSIONES: N/A**
FECHA DE INICIO: 23/04/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 15/12/2025**
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES): CRISTIAN CAMILO BOHORQUEZ ALVAREZ - CARLOS ANDRES CARDOZO CASTRO– SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
DEPENDENCIA / N° CONTRATO: -SECRETARIA ADMINISTRATIVA / ACEPTACION 473 M-C-013-2025	

CONSIDERACIONES

1. Que el supervisor/interventor del contrato Aceptación de Oferta 473 **M.C. 013** de fecha 21 de abril de 2025, cuyo objeto es SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LAS MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2025, certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas, por parte del contratista **ALBA MILENA RODRIGUEZ BOTIA**, en un 69.29% documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2. *Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en* concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3. Se evidencio que la supervisora del contrato realizó la revisión y recibo de los suministros objeto del contrato durante los días de ejecución evidenciando el cumplimiento de las obligaciones, entregando los suministros de repuestos e insumos, para el buen funcionamiento de las motocicletas de propiedad de la administración municipal de Melgar, al igual suscribió el acta de recibo final de fecha 15 de diciembre de 2025, quedando un saldo a liberar de $12.224.500.00, los cuales no se ejecutaron, ya que las motocicletas quedaron en buenas condiciones y por cierre de vigencia se finalizó el contrato, esta información se encuentra registrada en el SECOP II.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista en favor del MUNICIPIO DE MELGAR en 69.29%

4. Que el contratista adquirió la póliza número No. 25-46-101041419 de fecha 22/04/2025

GARANTIAS

ASEGURADORA	No. DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO	25-46-101041419	22/04/2025	23/04/2025

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

No. De póliza	AMPARO	VALOR ASEGURADO	*DESDE*	*HASTA*

25-46-101041419	Cumplimiento del Contrato	3.980.000.00	21/04/2025	15/04/2026
	Pago de salario, Prestaciones e Indemnizaciones	N/A		
	Estabilidad de la Obra	N/A		
	Calidad del Bien	N/A		
	Predios Labores y Operaciones	N/A		
25-46-101041419	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes Suministrados	3.980.000.00	21/04/2025	15/04/2026
	Correcto manejo del anticipo	N/A		

6. El contratista realizo el pago de estampillas el 23 de abril de 2025 de: Pro-Adulto Mayor, Procultura, Pro-deporte y para la justicia familiar las cuales se encuentran en el expediente y registradas en el SECOPII.

7. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

8. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.º CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	N. ºCRP	Vigencia	Valor Total del Rubro
2.1.2.02.01.003.001-911990011.101.001	2025000072	04/02/2025	$39.800.000.00	2025000835	21/04/2025	$39.800.000.00

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	39,800,000.00	39,800,000.00
RECURSOS MUNICIPIO	-	
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	-	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**39,800,000.00**	**39,800,000.00**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	-	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	27,575,500.00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-		
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	27,575,500.00	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	12,224,500.00	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	39,800,000.00	39,800,000.00

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los 06 días del mes de abril del año 2026

A. Milena Botia R.

FRANCISCO ANTONIO BERMUDEZ ESPINOSA
Alcalde Municipal

ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ
Contratista y/o Representante Legal

CARLOS ANDRES CARDOZO CASTRO
Secretario Administrativo

Proyectó: Lady Catherinne Pedraza Avila, Almacenista General Municipal
Revisó: Laura Nathalia Hernández Mejia, Directora de Contratación
Revisó: Angie Julliet Flórez León, Contratista Profesional de Apoyo
Revisó: Alba Mercedes Suarez Sierra, Profesional Universitaria, grado 09 Dirección de Contratación